

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

*Anuncio de 6 de marzo de 2024, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Huelva, notificando acto administrativo al solicitante que se cita.*

La Delegada Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Política Industrial y Energía en Huelva, hace saber que, intentada la notificación por la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, y no habiendo sido posible practicar la misma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica el siguiente acto administrativo:

Solicitante destinatario de la notificación:

Nombre: Gheorghe Daniel Lazau.

DNI:\*\*\*9494\*\*.

Expte.: SI\_052/2022.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador en materia de Seguridad Industrial en el término municipal de Lucena del Puerto, Huelva.

El expediente se encuentra a disposición del interesado en el Departamento de Minas de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Política Industrial y Energía en Huelva, situado en Camino del Saladillo, s/n, Edif. Vistalegre, 21007 Huelva, en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

Para la documentación deberá solicitarse cita previa en el teléfono 955 063 910.

Huelva, 6 de marzo de 2024.- La Delegada, Lucía Núñez Sánchez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»